

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

**Estados Contables por el período de nueve meses
finalizado el 30 de septiembre de 2022, juntamente con el
Informe sobre Revisión de Estados Contables de Período
Intermedio e Informe de la Comisión Fiscalizadora**

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Domicilio legal: Duarte Quiros 383, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

EJERCICIO ECONÓMICO N° 5

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Actividad principal: Prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, para el cumplimiento del contrato de servicios suscripto con la Municipalidad de Córdoba.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 10 de octubre de 2018.

Fecha de inscripción del estatuto en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba: 11 de octubre de 2018.

Número de inscripción del estatuto en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba: 18190-A.

Fecha de finalización del plazo de la Sociedad: 22 de junio de 2038.

CUIT: 30-71610117-3

Información sobre la sociedad controlante:

- Denominación: GCDI S.A. (Ex TGLT S.A.)
- Domicilio legal: Miñones 2177 –Piso 1° “B”- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país. Gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; comercialización y explotación en todas sus formas de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento en todas sus formas; constitución y aceptación de derechos reales vinculados con inmuebles; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas; estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción; actuar como fiduciario no financiero.
- Participación sobre el patrimonio y los votos: 51%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (NOTA 9):

Cantidad de acciones	Clase de acciones	Suscripto, integrado e inscripto
454.063	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 con derecho a un voto por acción.	45.406.300

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	30/09/2022	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	3.116.124	9.822.828
Inversiones temporarias (Anexo III)	-	10.628.704
Créditos por servicios prestados (Nota 3.b)	376.345.728	493.844.329
Otros créditos (Nota 3.c)	20.818.205	62.746.155
Otros activos (Nota 2.3.d)	33.563.482	28.408.591
Total del activo corriente	433.843.539	605.450.607
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	1.123.142.718	1.177.441.613
Activos intangibles (Anexo II)	-	2.683.567
Total del activo no corriente	1.123.142.718	1.180.125.180
Total del activo	1.556.986.257	1.785.575.787
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	41.741.629	74.567.457
Préstamos (Nota 3.e)	181.916.788	232.665.390
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.f)	115.216.293	148.117.294
Cargas fiscales (Nota 3.g)	11.075.870	81.593.794
Otros pasivos (Nota 3.h)	31.134.147	1.826.339
Total del pasivo corriente	381.084.727	538.770.274
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 3.e)	67.686.253	165.169.118
Cargas fiscales (Nota 3.g)	194.824.213	192.873.558
Previsiones (Nota 2.3.h)	1.443.387	-
Total de deudas y del pasivo no corriente	263.953.853	358.042.676
Total del pasivo	645.038.580	896.812.950
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	911.947.677	888.762.837
Total del pasivo y patrimonio neto	1.556.986.257	1.785.575.787

Las notas 1 a 12 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>30/09/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	1.552.413.423	1.651.269.246
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Anexo V)	<u>(1.031.732.202)</u>	<u>(987.099.475)</u>
Ganancia bruta del período	520.681.221	664.169.771
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo V)	(90.067.354)	(89.160.010)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo V)	(132.027.490)	(106.511.325)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, netos (1)	(82.368.263)	(113.229.310)
OTROS INGRESOS, netos	<u>(215.700)</u>	<u>(1.632.971)</u>
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	216.002.414	353.636.155
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 6)	<u>(64.044.713)</u>	<u>(182.583.052)</u>
Ganancia del período	<u>151.957.701</u>	<u>171.053.103</u>

(1) Incluye el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)

Las notas 1 a 12, los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados		Total 30/09/2022	Total 30/09/2021
	Capital suscripto	Ajuste de capital	Reserva legal	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del período	45.406.300	201.037.632	23.015.827	619.303.078	888.762.837	669.686.413
Constitución de reserva legal (1)	-	-	10.953.838	(10.953.838)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	(128.772.861)	(128.772.861)	-
Ganancia del período	-	-	-	151.957.701	151.957.701	171.053.103
Saldos al cierre del período	<u>45.406.300</u>	<u>201.037.632</u>	<u>33.969.665</u>	<u>631.534.080</u>	<u>911.947.677</u>	<u>840.739.516</u>

(1) Según Acta de Asamblea N°4 de fecha 11 de marzo de 2022.

Las notas 1 a 12, los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	30/09/2022	30/09/2021
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del período	9.822.828	2.062.235
Efectivo al cierre del período	3.116.124	7.640.804
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(6.706.704)	5.578.569
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia del período	151.957.701	171.053.103
Impuesto a las ganancias devengado en el período	64.044.713	182.583.052
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo	7.496.729	8.757.884
RECPAM actividades de financiación incluyendo intereses	(163.367.831)	(30.919.566)
RECPAM actividades de inversión	4.185.136	12.958.303
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	138.651.381	129.353.823
Amortización de activos intangibles	2.683.567	5.474.039
Resultado por venta de bienes de uso	-	1.668.897
Resultados de inversiones temporarias	173.889	(2.180.627)
Aumento de provisiones	1.443.387	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) en créditos por servicios prestados	117.498.601	(159.781.311)
Disminución en otros créditos	41.927.950	33.110.428
Aumento en otros activos	(5.154.891)	(1.260.420)
Disminución en deudas comerciales	(32.825.828)	(13.038.437)
Disminución en remuneraciones y cargas sociales	(32.901.001)	(44.223.706)
Disminución en cargas fiscales	(93.639.641)	(27.856.980)
Disminución en otros pasivos	(99.465.053)	(9.661.342)
Intereses pagados	(8.340.886)	(5.165.181)
Impuesto a las ganancias pagado	(30.631.455)	(23.809.086)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	63.736.468	227.062.873
Actividades de inversión		
Compras de bienes de uso	(84.352.486)	(19.362.918)
Adquisición de cuotas partes en fondos comunes de inversión	(429.087.012)	(134.792.615)
Rescate de cuotas partes en fondos comunes de inversión	435.356.692	135.477.448
Intereses cobrados	-	2.674.295
Venta de títulos públicos y opción de compra	-	33.500.510
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(78.082.806)	17.496.720
Actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	882.033.635	1.550.751.259
Cancelaciones de préstamos	(787.118.553)	(1.604.127.680)
Intereses pagados	(79.778.719)	(176.846.719)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	15.136.363	(230.223.140)
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo	(7.496.729)	(8.757.884)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(6.706.704)	5.578.569

Las notas 1 a 12, los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descripción del negocio

Logística Ambiental Mediterránea S.A. (en adelante la "Sociedad") constituida con fecha 22 de junio de 2018, tiene por finalidad la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, en la Ciudad de Córdoba.

Contrato de concesión para la explotación de la actividad

La Municipalidad de Córdoba (en adelante "la Municipalidad") otorgó a la Sociedad la adjudicación de la concesión de los servicios del programa "Recuperando Valor" con fecha 30 de mayo de 2018, a través del Decreto N° 1537.

Con fecha 30 de agosto de 2018, se celebró un contrato de concesión entre la Municipalidad y la Sociedad. La concesión comprende:

- a) Servicios Básicos son todas las prestaciones vinculadas a los servicios principales de higiene urbana, incluye:
 - i. Recolección de residuos urbanos.
 - ii. Provisión, reposición, reemplazo y mantenimiento de contenedores.
- b) Servicios Adicionales son aquellos servicios y prestaciones que serán cumplidas en los términos requeridos por orden de servicio de la Dirección de Higiene Urbana (DHU).

La duración de la concesión es de noventa y seis meses contados a partir del día de suscripción del acta de iniciación de los trabajos con opción a una prórroga por parte de la Municipalidad de hasta dieciocho meses.

Cambio de domicilio legal

Con fecha 14 de febrero de 2021, se ha resuelto el cambio del domicilio legal a la calle Duarte Quiros 383, Ciudad de Córdoba. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la mencionada resolución se encuentra inscripta ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Contexto económico y situación Covid-19

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Covid-19 como pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo, incluyendo la Argentina y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. El Gobierno Argentino implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo un aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación solo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales. La actividad principal de la sociedad ha sido clasificada como esencial por el Gobierno Nacional y, por lo tanto, ha continuado operando y trabajando en la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos en la zona centro de la Ciudad de Córdoba.

La Sociedad mantiene sus niveles de ingresos, cuenta con suficientes líneas de crédito y conserva sus activos financieros principalmente a corto plazo, que se convierten o pueden convertirse a importes de efectivo, permitiéndole tener una liquidez suficiente para seguir cumpliendo con sus obligaciones a medida que vencen, al menos por un año desde la fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente, la sociedad cuenta con el aval y garantías de la sociedad controlante en sus obligaciones bancarias.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. La Dirección estima que tampoco sufrirá impactos significativos en el futuro de continuar con al menos el nivel actual de actividad.

2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicables.

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de la información contable prescripto por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (DIPJ), que se basa en las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba.

La expresión normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal como fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECBA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, es posible optar por:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES), incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- (b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, la NIIF para PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el IASB; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de septiembre de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la DIPJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECBA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- 1) Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

- 2) Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- 3) La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables.
- 4) La Resolución 69/18 de CPCECBA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 66% y 37% por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, respectivamente.

b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

c) Descripción del proceso de reexpresión del balance general

Proceso general de reexpresión

- 1) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- 2) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el balance general, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- 3) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- 4) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- 1) los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- 2) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

- 3) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- 4) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- 1) Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM"), se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- 2) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el gasto (en su caso: ingreso) por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia (en su caso: pérdida) antes de impuesto a las ganancias, la tasa impositiva vigente para el período, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.

e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del período son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del período anterior si la Asamblea de Accionistas trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea de Accionistas trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea de Accionistas, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea de Accionistas que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

2.3. Criterio de valuación

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre de cada período/ejercicio para la liquidación de estas operaciones

b) Inversiones temporarias

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se miden a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada período/ejercicio.

c) Créditos por servicios prestados, otros créditos y deudas, excepto provisiones

En moneda nacional: en base a la mejor estimación de la suma a cobrar o a pagar, según corresponda, descontado en los casos que fuera pertinente, utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo o pasivo y en la medida que sus efectos fueran significativos.

En moneda extranjera: de acuerdo con el criterio mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período/ejercicio.

Los documentos descontados corresponden a certificados por prestaciones de servicios cedidos con recurso a entidades bancarias y por valores descontados con recurso.

La Sociedad ha suscripto un convenio de transferencia de créditos con recurso con entidades bancarias, manteniendo los créditos como consecuencia de que sigue asumiendo los riesgos y beneficios del activo.

Los créditos y pasivos con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

d) Otros activos

Los insumos se valúan a su costo de reposición.

En caso de tratarse de productos de lenta rotación u obsoletos, o cuando se verifica una merma o deterioro, el valor registrado de los otros activos se reduce mediante una provisión para desvalorización, para llevar el mismo a su valor recuperable.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los insumos no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso se miden a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.2, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las erogaciones posteriores al comienzo de la utilización económica se agregan al costo de los bienes de uso solamente cuando se trate de una mejora que aumente la vida útil o la capacidad de producción, mejore la calidad o reduzca los costos de operación. De otra forma se reconocen como gastos de reparación y mantenimiento en resultados cuando se incurren.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando sobre los valores reexpresados tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

f) Activos intangibles al 31 de diciembre de 2021

Las licencias de software han sido valuadas a su costo incurrido.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles con vidas útiles definidas se miden a su costo reexpresado menos la amortización acumulada. La amortización se determina aplicando el método de la línea recta sobre los costos reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2, utilizando tasas anuales suficientes para extinguir el valor registrado de los activos al final de las vidas útiles asignadas.

Al cierre del período se encuentran totalmente amortizados.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos se clasifican como "financieros" si transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, u "operativos" si otorgan el derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los arrendamientos financieros en los cuales la compañía es arrendataria se registran como una operación de compra financiada. Los bienes adquiridos se presentan en la línea Bienes en arrendamiento financiero del rubro Bienes de uso (Anexo I) y la deuda relacionada se presenta en la línea Arrendamientos financieros del rubro Préstamos (Nota 8).

En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendataria, el gasto por arrendamientos se devenga en función del plazo del contrato (Nota 8).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

h) Previsiones:

Incluidas en el pasivo:

Para juicios: se ha constituido para cubrir situaciones contingentes que podrían resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación y estimación de los montos de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles y la opinión de sus asesores legales.

En opinión de la Dirección de la Sociedad la previsión constituida al cierre del período resulta suficiente para afrontar las situaciones a las que se encuentra expuesta.

i) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de dicho impuesto sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente a la fecha de reversión de dichas diferencias, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras, o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos en la medida en que la Dirección estime que su aprovechamiento sea probable. Cuando el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un pasivo, se reconoce contablemente dicho pasivo.

Para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá solo si el porcentaje de variación del IPC suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegará a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) exista una variación del 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer ejercicio de aplicación que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, respectivamente.

Para los períodos finalizados el 30 de septiembre 2022 y 2021 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo.

El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se imputará el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

j) Cuentas del patrimonio

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.2., excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor nominal y los efectos de su reexpresión se exponen en la cuenta "Ajuste de capital".

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el estado de resultados al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre. El porcentaje de cumplimiento se valúa en función al servicio prestado.

l) Cuentas de resultado

Las cuentas del estado de resultados se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.2., excepto por los consumos de activos no monetarios que se reconocen de acuerdo al valor ajustado de los activos no monetarios con los que se relacionan. Los resultados financieros y por tenencia, netos, incluyen los intereses devengados, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos, el RECPAM, entre otros.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
a) Caja y bancos		
Caja	32.481	253.417
Caja en moneda extranjera (Anexo IV)	191	214
Bancos	3.083.452	9.569.197
	<u>3.116.124</u>	<u>9.822.828</u>
b) Créditos por servicios prestados		
Provisión de servicios a facturar	221.967.581	102.409.688
Documentos descontados (Nota 2.3.c)	78.909.396	125.106.247
Valores a depositar	57.797.439	207.187.785
Documentos a cobrar	17.671.312	59.140.609
	<u>376.345.728</u>	<u>493.844.329</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

	30/09/2022	31/12/2021
c) Otros créditos		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	9.961.575	35.141.221
Gastos pagados por adelantado	5.108.083	4.190.128
Seguros pagados por adelantado	3.218.505	12.353.277
Anticipo a proveedores	1.237.839	966.589
Anticipos para gastos a rendir	933.140	6.172.325
Depósitos en garantía en moneda nacional (Nota 7)	250.274	293.970
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo IV)	101.675	118.286
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	7.114	31.901
Sociedades del art 33- Ley General de Sociedades N°19550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	-	1.912.068
Retenciones y percepciones municipales	-	1.566.390
	<u>20.818.205</u>	<u>62.746.155</u>
d) Deudas comerciales		
Comunes en moneda nacional	33.517.072	50.980.029
Comunes en moneda extranjera (Anexo IV)	-	14.122.441
Cheques de pago diferido	5.789.085	4.866.792
Provisión de gastos	2.435.472	4.598.195
	<u>41.741.629</u>	<u>74.567.457</u>
e) Préstamos		
Corrientes		
Bancarios	15.282.363	12.621.719
Documentos descontados en entidades bancarias (Nota 2.3.c y 3.b)	78.909.396	125.106.247
Arrendamientos financieros (Nota 8)	87.725.029	94.937.424
	<u>181.916.788</u>	<u>232.665.390</u>
No corrientes		
Bancarios	39.944.230	3.736.654
Arrendamientos financieros (Nota 8)	27.742.023	161.432.464
	<u>67.686.253</u>	<u>165.169.118</u>
f) Remuneraciones y cargas sociales		
Remuneraciones a pagar	31.873.212	34.048.763
Cargas sociales a pagar	38.823.789	41.899.147
Provisión para vacaciones	36.532.863	46.490.603
Provisión por bono	6.407.581	9.103.236
Cargas sociales - Plan de facilidades de pago	1.578.848	16.575.545
	<u>115.216.293</u>	<u>148.117.294</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

	30/09/2022	31/12/2021
g) Cargas fiscales		
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias	3.208.056	73.802.326
Impuesto sobre los ingresos brutos	5.680.357	5.001.867
Retenciones a depositar	1.302.168	2.789.601
Contribuciones municipales a pagar	885.289	-
	<u>11.075.870</u>	<u>81.593.794</u>
No corrientes		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 6)	193.987.579	188.759.237
Cargas fiscales - Plan de facilidades de pago	836.634	4.114.321
	<u>194.824.213</u>	<u>192.873.558</u>
h) Otros pasivos		
Dividendos a pagar (Nota 4)	30.000.000	-
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	1.134.147	8.324
Plan de relaciones con la comunidad	-	1.818.015
	<u>31.134.147</u>	<u>1.826.339</u>

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19.550 Y OTRAS RELACIONADAS

El detalle de los saldos con las sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Entidad	Otros créditos		Otros pasivos	
	30/09/2022	31/12/2021	30/09/2022	31/12/2021
GCDI S.A. (ex TGLT S.A.)	-	956.034	(15.300.000)	-
Vega Engenharia Ambiental S.A.	-	956.034	(14.700.000)	(8.324)
LimpAr Rosario S.A.	-	-	(1.134.147)	-
Totales	<u>-</u>	<u>1.912.068</u>	<u>(31.134.147)</u>	<u>(8.324)</u>

Los montos de las operaciones realizadas con las sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Entidad	Intereses pagado		Recupero de gastos		Compra de servicios		Dividendos asignados	
	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2022	30/09/2021
GCDI S.A. (ex TGLT S.A.)	-	-	281.451	-	-	-	45.900.000	-
Vega Engenharia Ambiental S.A.	-	-	281.451	-	-	-	44.100.000	-
Limp Ar Rosario S.A.	-	22.110.140	-	-	9.350.688	-	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>22.110.140</u>	<u>562.902</u>	<u>-</u>	<u>9.350.688</u>	<u>-</u>	<u>90.000.000</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

5. APERTURA POR VENCIMIENTOS DE LOS CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

	Créditos	Préstamos (1)	Deudas (2)
Con plazo vencido			
Hasta tres meses	-	-	(19.323.640)
De tres a seis meses	-	-	(94.882)
De seis a nueve meses	-	-	(13.950)
De nueve a doce meses	-	-	(45.987)
De uno a dos años	-	-	(9.361)
De dos a tres años	-	-	(61.760)
De tres a cuatro años	-	-	(16.710)
Total vencido	-	-	(19.566.290)
Montos a vencer			
Hasta 3 meses	389.627.470	(99.039.119)	(150.438.283)
Entre 3 y 6 meses	7.536.463	(24.358.406)	(30.000.000)
Entre 6 y 9 meses	-	(27.436.463)	-
Entre 9 y 12 meses	-	(31.082.800)	-
Más de 12 meses	-	(67.686.253)	-
Subtotal	397.163.933	(249.603.041)	(180.438.283)
Total	397.163.933	(249.603.041)	(200.004.573)

- (1) Los contratos de leasing devengan interés a una tasa del BADLAR + 1000pbs. A la fecha de cierre del presente período, para el descuento de cheques la tasa aplicable a los saldos deudores de la cuenta corriente por operación derivada del contrato de descuento es de un mínimo correspondiente a la tasa de descuento más 500 puntos básicos. El préstamo con el Banco de Córdoba devenga intereses compensatorios mensuales a una tasa fija del 26% TNA. El préstamo con el Banco Nación devenga intereses compensatorios mensuales a una tasa fija del 35% TNA.
- (2) La deuda impositiva derivada de los planes de pagos de cargas sociales de AFIP devenga intereses financieros a una tasa que varía entre el 2,97% y el 3% mensual. No incluye el pasivo por impuesto a las ganancias diferido y provisiones.

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle de los principales componentes del impuesto a las ganancias diferido es el siguiente:

	30/09/2022	31/12/2021
Activo por impuesto a las ganancias diferido		
Inversiones temporarias	2.772.768	5.725.502
Total del activo por impuesto a las ganancias diferido	2.772.768	5.725.502
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		
Bienes de uso	(188.586.388)	(180.781.361)
Ajuste por inflación impositivo	(6.697.687)	(13.703.378)
Diversos	(1.476.272)	-
Total del pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(196.760.347)	(194.484.739)
Total del pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(193.987.579)	(188.759.237)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto a las ganancias diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

	30/09/2022	30/09/2021
Impuesto corriente – (cargo)	(58.816.372)	(103.176.484)
Defecto de provisión del impuesto del ejercicio anterior	-	(17.859.515)
Impuesto a las ganancias diferido – (cargo)	(5.228.341)	(61.547.053)
Total impuesto a las ganancias del período	(64.044.713)	(182.583.052)

Cambios en la tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430 del 29 de diciembre de 2017 introdujo modificaciones en el impuesto a las ganancias parcialmente modificados con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”). Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los principales cambios vigentes son:

- la reducción de la tasa del impuesto del 35% al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
-	5.000.000	-	25%	-
5.000.001	50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
50.000.001	En adelante	14.750.000	35%	50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1 de enero de 2021, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1 de 2022 la escala será la siguiente:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
-	7.604.949	-	25%	-
7.604.950	76.049.486	1.901.237	30%	7.604.949
76.049.487	En Adelante	22.434.598	35%	76.049.486

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 30 de septiembre de 2022 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de cierre del período no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida, excepto por los depósitos entregados en garantía (Nota 3.c).

8. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

a) Arrendamientos financieros

La Sociedad ha firmado contratos de arrendamiento financiero con Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. para la adquisición de ciertos bienes de uso.

El monto de las cuotas mínimas pendientes, desagregado por fecha de vencimiento, se informa a continuación:

	<u>Valor nominal</u>
Hasta un año	87.725.029
A más de un año y hasta cinco años	27.742.023
Total	<u>115.467.052</u>

Al cierre del período, el total de cuotas mínimas comprometidas asciende a \$ 130.188.193.

Mediante acuerdo definitivo de fusión de fecha 6 de septiembre de 2019 y aprobación de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución CNV RESFC-2019-20500- APN-DIR#CNV de fecha 16 de octubre de 2019, Bice Leasing S.A. es absorbida por Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. en un proceso de fusión societaria con efectos desde el día 30 de septiembre de 2019. Consecuentemente, los documentos suscriptos con dicha entidad y anteriormente mencionados, deberán ser abonados a Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. en calidad de sociedad absorbente y sucesora de Bice Leasing S.A.

b) Arrendamientos operativos

La Sociedad alquila un inmueble con contrato de arrendamiento operativo, correspondiente a las oficinas de administración.

En el período finalizado al 30 de septiembre de 2022 y al 30 de septiembre 2021, el cargo a resultados por alquileres operativos ascendió a \$ 5.611.235 y \$ 4.224.877, respectivamente (Anexo V).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2022, el capital social de la Sociedad asciende a \$45.406.300, encontrándose totalmente suscrito, integrado e inscripto ante la Dirección General de Inspección de personas jurídicas de Córdoba y representado por 454.063 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$100 cada una y con derecho a un voto por acción.

10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la Reserva Legal un cinco por ciento de las ganancias del período, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital más el ajuste de capital.

11. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad tiene pendiente la transcripción al libro de inventario y balances los estados contables del período marzo y junio 2022 y a su vez, el copiado en el libro diario y sus auxiliares, las registraciones contables correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022.

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o financiera ni los resultados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.
EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	Valor de origen				Valores al cierre del período
	Valores al inicio del período	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	
Terrenos	68.853.184	-	-	-	68.853.184
Edificios	265.801.753	6.312.373	15.450.916	-	287.565.042
Instalaciones	34.139.409	5.840.575	-	-	39.979.984
Contenedores	-	61.067.927	24.591.917	-	85.659.844
Maquinarias	7.170.702	4.163.927	-	-	11.334.629
Equipamiento	4.484.294	471.448	-	-	4.955.742
Muebles y útiles	4.132.696	277.477	-	-	4.410.173
Equipos de computación	10.700.364	1.494.034	-	-	12.194.398
Obra en curso	8.272.135	3.847.053	(8.272.135)	-	3.847.053
Anticipos a proveedores	28.777.611	877.672	(29.655.283)	-	-
Bienes en Leasing	1.266.246.642	-	(2.115.415)	-	1.264.131.227
Total 30/09/2022	1.698.578.790	84.352.486	-	-	1.782.931.276
Total 31/12/2021	1.642.630.015	59.239.632	-	(3.290.858)	1.698.578.790

Rubros	Depreciaciones					Neto resultante	
	Acumuladas al inicio del período	Alícuota anual	Del período (1)	Disminuciones	Acumuladas al cierre del período	30/09/2022	31/12/2021
Terrenos	-	0%	-	-	-	68.853.184	68.853.184
Edificios	12.767.361	2%	4.186.844	-	16.954.205	270.610.837	253.034.392
Instalaciones	7.839.836	10%	4.753.105	-	12.592.941	27.387.043	26.299.573
Contenedores	-	10%	7.272.413	-	7.272.413	78.387.431	-
Maquinarias	2.347.097	13%	966.863	-	3.313.960	8.020.669	4.823.605
Equipamiento	1.317.578	13%	518.768	-	1.836.346	3.119.396	3.166.716
Muebles y útiles	1.772.951	20%	645.129	-	2.418.080	1.992.093	2.359.745
Equipos de computación	7.419.074	33%	1.426.262	-	8.845.336	3.349.062	3.281.290
Obra en curso	-	0%	-	-	-	3.847.053	8.272.135
Anticipos a proveedores	-	0%	-	-	-	-	28.777.611
Bienes en Leasing	487.673.280	13%	118.881.997	-	606.555.277	657.575.950	778.573.362
Total 30/09/2022	521.137.177		138.651.381	-	659.788.558	1.123.142.718	
Total 31/12/2021	349.368.406		172.749.126	(980.355)	521.137.177		1.177.441.613

(1) Incluido en la línea de Depreciaciones de bienes de uso del Anexo V.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	Valores de origen	
	Valores al inicio del período	Valores al cierre del período
Licencia de software	21.782.434	21.782.434
Totales al 30/09/2022	<u>21.782.434</u>	<u>21.782.434</u>
Totales al 31/12/2021	<u>21.782.434</u>	<u>21.782.434</u>

Rubros	Amortizaciones				Neto resultante	
	Acumuladas al inicio del período	Alícuota anual	Del período (1)	Acumuladas al cierre del período	30/09/2022	31/12/2021
Licencia de software	19.098.867	33%	2.683.567	21.782.434	-	2.683.567
Totales al 30/09/2022	<u>19.098.867</u>		<u>2.683.567</u>	<u>21.782.434</u>	<u>-</u>	
Totales al 31/12/2021	<u>11.880.557</u>		<u>7.218.310</u>	<u>19.098.867</u>		<u>2.683.567</u>

(1) Incluido en la línea Amortizaciones de intangibles del Anexo V.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

INVERSIONES TEMPORARIAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Denominación y características de los valores	Clase	Cantidad	Valor de libros 30/09/2022	Valor de libros 31/12/2021
Fondos comunes de inversión	B	-	-	10.628.704
Total al 30/09/2022			-	
Total al 31/12/2021				10.628.704

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	30/09/2022			31/12/2021
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja	USD 1	147,12	191	214
Depósitos en garantía	USD 691	147,12	101.675	118.286
Total activo corriente			101.866	118.500
Total activo			101.866	118.500
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Comunes en moneda extranjera	USD -	-	-	11.904.805
	EUR -	-	-	2.217.636
Total pasivo corriente			-	14.122.441
Total pasivo			-	14.122.441

USD: Dólares estadounidenses
EUR: Euro

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY Nº 19.550

DETALLE DE COSTOS Y GASTOS

POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	30/09/2022				30/09/2021
	Costos de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos y cargas sociales	711.674.357	431.690	72.340.055	784.446.102	752.863.882
Honorarios y asesoramientos	-	-	35.134.109	35.134.109	20.059.186
Suscripciones y capacitaciones	1.393.203	-	175.178	1.568.381	286.534
Servicios de teléfono, gas y energía	2.177.317	-	181.388	2.358.705	2.231.141
Gastos de oficina	-	-	1.035.962	1.035.962	814.214
Publicidad y marketing	-	3.212.970	-	3.212.970	631.664
Alquileres (Nota 8)	1.467.156	-	4.144.079	5.611.235	4.224.877
Comisiones	-	-	76.147	76.147	552.586
Gastos bancarios	-	-	2.151.819	2.151.819	2.166.301
Seguros	13.450.869	-	6.566	13.457.435	14.293.848
Viáticos y movilidad	3.855.091	-	4.059.438	7.914.529	7.446.628
Mantenimiento	28.535.645	-	-	28.535.645	22.720.233
Fletes	-	900.036	-	900.036	725.201
Impuestos, tasas y contribuciones	12.006.366	81.218.524	293.118	93.518.008	99.706.265
Insumos	94.048.027	-	881.686	94.929.713	83.622.173
Patentes	3.960.876	-	-	3.960.876	4.199.196
Seguridad	14.408.471	-	-	14.408.471	12.944.667
Depreciaciones bienes de uso (Anexo I)	136.074.465	-	2.576.916	138.651.381	129.353.823
Amortizaciones de intangibles (Anexo II)	-	-	2.683.567	2.683.567	5.474.039
Servicios informáticos	2.363.515	-	-	2.363.515	2.338.314
Otros gastos	6.316.844	4.304.134	6.287.462	16.908.440	16.116.039
Total 30/09/2022	1.031.732.202	90.067.354	132.027.490	1.253.827.046	
Total 30/09/2021	987.099.475	89.160.010	106.511.325		1.182.770.810

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Presidente y Directores de

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Domicilio legal: Duarte Quiros 383 - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba

CUIT N°: 30-71610117-3

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial 30 de septiembre 2022 (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, que, tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Córdoba, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

Otras cuestiones

5. Los estados contables de período intermedio adjuntos son emitidos al solo efecto de ser utilizados por la sociedad vinculada GCDI S.A. (Ex TGLT S.A.) para la valuación de la inversión de la Sociedad al valor patrimonial proporcional en cumplimiento de las correspondientes disposiciones de la Comisión Nacional de Valores de Argentina.

6. Los estados contables de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2021 no fueron auditados ni revisados por nosotros sino por otros auditores, quienes con fecha 11 de febrero de 2022 y 2 de noviembre de 2021, expresaron sobre dichos estados contables una opinión y conclusión sin salvedades, respectivamente.

II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 11, los estados contables mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 10.383.404,11, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Las cifras de los estados contables adjuntos son las siguientes:

Activo	1.556.986.257
Pasivo	645.038.580
Patrimonio neto	911.947.677
Ganancia del período	151.957.701

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,
2 de noviembre de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Presidente y Directores de
LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.
Domicilio legal: Duarte Quiros 383
Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba
CUIT N°: 30-71610117-3

De mi consideración:

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

En nuestro carácter de síndicos de Logística Ambiental Mediterránea S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1 y 2 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el estado de situación patrimonial de Logística Ambiental Mediterránea S.A. al 30 de septiembre de 2022, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 12 y los anexos I, II, III, IV y V.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Provincia de Córdoba, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

II. ALCANCE

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, nos hemos basado en la revisión efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 2 de noviembre de 2022 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables del período. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por esa firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría. Dado que no es responsabilidad de la comisión efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

III. CONCLUSIÓN

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de los auditores externos de fecha 2 de noviembre de 2022, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio mencionados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Informamos que excepto por lo mencionado en la Nota 11, los estados contables mencionados en el párrafo I surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,
2 de noviembre de 2022

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Por Comisión Fiscalizadora

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden, desde la página N° 1 hasta la página N° 26 de los estados contables de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022.

EDUARDO MARIO GARCÍA TERÁN
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

RAÚL BAIETTI
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.15133.2